

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del DOS MIL CATORCE, a las diez horas, en el local social de la compañía Maquinarias Superior MAQUISUP S.A. con la asistencia de los accionistas a saber: el señor Vernaza Burgos Marcos Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 68.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos, la señora Idyz Lizbeth Domenech Moran, por sus propios derechos, propietaria de 200.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos; el señor Paco Antonio Velarde Molina, propietario de 132.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos. También se encuentra el señor Paco Antonio Velarde Molina, en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor José Guillermo Ollague Paredes, en su calidad de gerente general de la compañía. Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión el Sr. Faidutti Navarrete Bruno Juan Carlos en su calidad de Comisario de la compañía. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden.

Elaborada la lista y constando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, AUDITORIA EXTERNA Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

B 3
A

Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE. 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DOS MIL TRECE., Preside la sesión en su calidad de Presidente, el señor Paco Antonio Velarde Molina; y actúa como secretario el señor José Guillermo Ollague Paredes en su calidad de Gerente General.

El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día. **1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, AUDITORIA EXTERNA Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.** El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario, Administrador y Auditoría Externa de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil trece. Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice: **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.** De inmediato el Gerente General, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; ya a realizar recomendaciones. Luego de esto se realizan otras explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil trece. Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentada por la administración. La Junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. Por secretaria se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que

3
D

dice: **3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL TRECE.** Las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil trece serán acumuladas.

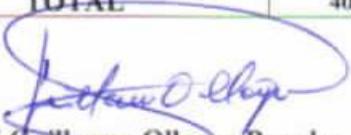
Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta que son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que corresponden;
2. los informes presentados por la administración, comisario y Auditoría Externa;
3. el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;
4. copia de la presente acta suscrita por el secretario de la junta que lo certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día.-f) **Paco Antonio Velarde Molina PRESIDENTE DE LA SESION** José Guillermo Ollague Paredes **SECRETARIO DE LA SESION** Idyz Lizbeth Domenech Morán **ACCIONISTA** f) Paco Antonio Velarde Molina **ACCIONISTA** f) Marcos Eduardo Vernaza Burgos **ACCIONISTA** f) Faidutti Navarrete Bruno **COMISARIO**.
CERTIFICACIÓN: que la presente copia es igual al original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 20 de Marzo del 2014.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	No. VOTOS
IdyzLizbethDomenechMorán	200.000	Ordinarias y Nominativas	US\$ 1.00	200.000
Paco Antonio Velarde Molina	132.000	Ordinarias y Nominativas	US\$ 1.00	132.000
Marcos Eduardo Vernaza Burgos	68.000	Ordinarias y Nominativas	US\$ 1.00	68.000
TOTAL	400.000			400.000


José Guillermo Ollague Paredes
SECRETARIO DE LA SESION